

INFORMACION GENERAL

Se agrava el conflicto en Ferrol. Varias bombas estallan cerca del cuartel de la Guardia civil

El fracasado complot, fraguado en Madrid, tenía ramificaciones en los saltos del Duero. Hallazgo de más bombas en diversos puntos de la Península. Dos fábricas destruidas por incendio en Manresa

MADRID

Del hallazgo de explosivos

Madrid.—El Director General de Seguridad dijo a los periodistas que la jornada transcurrió ayer con normalidad.

Acerca del hallazgo de explosivos en Madrid, dijo que la Policía continúa sus trabajos.

Ayer se verificaron algunos cauces con los detenidos y se practicaron otras diligencias con referencia a este asunto.

Parece que los detenidos confesaron su participación en el complot fracasado y dieron los nombres de otros detenidos.

Más del fracasado complot

Según noticias recibidas en Madrid, algunos huelguistas de las obras de los Saltos del Duero participaron en el complot relacionado con el hallazgo de explosivos.

Para comprobar esto salieron hacia dicho punto varios agentes

de Vigilancia, los cuales sin que se sepan las causas, fueron sorprendidos por los huelguistas, que intentaron agredirles.

Los agentes se vieron obligados a hacer uso de las armas, resultando muerto un obrero.

Valle Inclán, candidato a la Presidencia del Ateneo

Un grupo de ateneístas ha determinado presentar la candidatura de don Ramón de Valle-Inclán para la presidencia de la entidad cultural.

Banquete suspendido

El banquete que ayer se iba a celebrar como homenaje a la señorita López de Letona, fué suspendido por orden del Gobierno.

La huelga de transportes ha terminado

Ayer y hoy la circulación se veía normalmente.

La Federación de propietarios

de camiones y la comisión permanente del paro cursó a provincias órdenes de que cesara la huelga.

Parece ser que algunas regiones esta orden ha sido mal acogida.

La comisión de Madrid, con las representaciones de provincias, se ha reunido hoy con el ministro de Hacienda, el cual les ha prometido una fórmula en la cuestión de las contribuciones.

PROVINCIAS

Amara el «DO X»

Vigo.—Ayer, a las ocho, amará en la bahía el hidroavión gigante alegán «DO-X» para aprovisionarse de combustible.

Hoy reanudaré su viaje a Alemania.

Grave estado del conflicto de la Constructora Naval

Ferrol.—Se agrava por momentos la huelga de la Constructora Naval.

Ayer, a las doce, hicieron explosión varias bombas en las inmediaciones del cuartel de la Guardia civil, sin que hubiera que lamentar víctimas.

Los reflectores de los buques de la Escuadra se enfocaron al lugar de la explosión para la fácil captura de los autores de la colocación de las bombas; pero sin resultado.

A la misma hora se oyó un fuerte tiro en el valle de Etero.

Los disparos fueron hechos por la policía, que perseguía a varios sospechosos.

Se practicaron dos detenciones. Se asegura que el paro será secundado por las principales poblaciones gallegas.

Hoy declaran la huelga los sindicatos de La Coruña y Vigo.

Se fugan tres presos

León.—Esta madrugada se han fugado tres presos de la cárcel de esta capital.

Para llevar a cabo la evasión forzaron una ventana del techo y por los desvanes saltaron al tejado próximo de la antigua iglesia del convento, que actualmente es Escuela de Veterinarios.

Todavía no han sido detenidos los fugados.

Miñ obrerista

Cartagena.—Ayer se celebró un mitin de obreros pertenecientes a todas las ideologías.

Los oradores protestaron de la pasividad de los gobernantes en solucionar la crisis del trabajo que se deja sentir en esta población.

Se ha confirmado el acuerdo de declarar la huelga general para el próximo sábado.

Más hallazgos de explosivos

Sevilla.—Ayer la Guardia civil halló en Cazalla de la Sierra diez bombas más. En Constantina 16 bombas y 17 bojes de metralla. En Guadalcanal 16 bombas y 13 cartuchos de dinamita. En Alanix, ocho bombas.

En los citados puntos se han practicado más de 150 detenciones. En Alanix tuvo la Guardia civil confidencias de existir escondidas más bombas, y al ir a recogerlas, se encontraron que habían desaparecido.

Entre las detenciones practicadas en Cazalla de la Sierra figura la de un concejal.

Mañana a las once se celebrarán en la parroquia de San Miguel solemnes funerales por el alma de DONA MARIA SAENZ DE DIAZ (que en paz descanse).

Su esposo don Ignacio Diaz Olano y familia, ruegan a sus amistades la asistencia a estos actos.

Detenciones en Manresa

Barcelona.—Comunican de Manresa que la Policía sigue practicando pesquisas para el esclarecimiento de los complicados en el hallazgo de bombas.

Han sido detenidos Matías Cutbero («a») «El Maciá») y José García, ambos de oficio Albañil, a los que se cree complicados en los hechos.

Una fábrica totalmente destruida por un incendio y otra ardiendo

Barcelona.—Comunican de Manresa que se ha declarado un formidable incendio en una fábrica de tintes, propiedad del señor Vila.

El fuego, que continúa imponente, a la hora en que se transmite esta noticia, ha adquirido tal ímpetu que se teme que la fábrica quede totalmente destruida.

Como el siniestro alcanza ya a los pisos altos, los trabajos se llevan a cabo con gran dificultad.

Según noticias recibidas de Manresa, el sábado se declaró un violento incendio en una fábrica de aserrar maderas, propiedad del señor Alés.

Se cree que el fuego ha sido intencionado y se dice que desde el exterior alguien arrojó un trapo ardiendo, impregnado de gasolina.

Las llamas se apoderaron de toda la fábrica, que ha quedado totalmente destruida.

Por tal motivo quedan sin trabajo noventa y seis obreros.

Sigue la huelga de transportes

Valencia.—A pesar de lo dicho por el gobernador en el anuncio lanzado por la Radio, de que la huelga de transportes se daba por terminada, lo cierto es que hoy no ha circulado por esta capital ningún automóvil.

A las doce y media salió del Grao el primer autobús para prestar servicio, pero fué volcado al llegar a la Plaza de Castelar, por lo que no han salido los demás coches.

Solamente circulan los autobuses públicos de la Administración escoltados por la autoridad.

Joven muerto por un guardia municipal

Salamanca.—A las doce y media se encontraban jugando a las «harpas» en las proximidades del campo de San Francisco cuatro jóvenes.

Acudieron cuatro guardias municipales; y al pretender coparlos se dieron a la fuga.

En este momento sonó un disparo, cayendo gravemente herido el joven Isidro García, de 18 años de oficio albañil, que fué conducido rápidamente a la Casa de Socorro, donde falleció a poco de ingresar.

El autor del disparo es el guardia municipal Santiago Rodríguez, el cual ha declarado que el muchacho se dirigió a él en actitud de agredirle, y que lucharon cayendo al suelo, y en aquel momento se le disparó la pistola.

Varios testigos que presenciaron el hecho han declarado que el guardia dijo al llegar: «Brazos arriba» y que el joven Isidro retrocedió, lo que hizo creer al guardia que trataba de disparar contra él, por cuya causa disparó el guardia.

La propaganda de «Hermandad Alavesa»

En la imposibilidad de dar cabida en el número de hoy a las reseñas de los mítines celebrados ayer en Aramayona, Bergüenda, Salcedo y Comuña, queda aplazado para mañana.

Hemos de anticipar, sin embargo, que dichos actos revistieron en todas las localidades extraordinaria importancia, congregando núcleos grandes de personas de los pueblos inmediatos con entusiasmo indescriptible y éxito grande.

Tribuna libre sobre el Estatuto

Siguiendo las instrucciones de nuestros jefes políticos y deseosos por nuestra parte de aportar al estudio del Estatuto toda clase de opiniones que sirvan para mejor conocer el trascendental problema que se ofrece a la resolución del País Vasco, abrimos en HERALDO ALAVES una tribuna libre sobre el Estatuto, en la que publicaremos todas cuantas opiniones se nos remitan, favorables o desfavorables, siempre que se atengan a las condiciones siguientes:

Primera. Todo escrito debe remitirse y publicarse con la firma de su autor, que será el único responsable de sus afirmaciones.

Segunda. Aunque se admite la polémica, se rechazará todo escrito injurioso u ofensivo para el adversario.

Tercera. Serán preferidos los trabajos que aporten mayor luz y más datos concretos sobre la cuestión económica y la cuestión pedagógica en el Estatuto.

Cuarta. HERALDO ALAVES se reserva el derecho a eliminar aquellos trabajos que la Dirección juzgue inútiles para el estudio sereno y objetivo del problema.

De Sociedad Aviso a los habitantes en Judizmendi

LOS QUE VIAJAN

Después de residir varios años en Buenos Aires han regresado a esta capital don Fructuoso Nobarbos y su esposa doña Luisa Uralde, emparentados con varias familias de esta ciudad.

—De San Sebastián don Tomás Ortiz de Zárate.

—Del mismo punto don Ramón Montoya.

—A Madrid la bellísima señorita María Teresa Pierrad.

—De Bilbao don Joaquín Gamboa.

—Del mismo punto don Fidel Martínez de Valdepeñas.

—A San Sebastián don Jesús Arellano.

—Del mismo punto don Moisés López de Betolaza.

—De Bilbao don Manuel Molini.

—A Burgos don José María Ascarza.

—Con dirección a Madrid ha pasado por esta ciudad la señora de Malta.

—De San Sebastián y de paso para Madrid don José Pérez Asensio.

—A Bilbao don Ramón Arrúe.

—De Madrid don Félix Sáez.

ONOMASTICAS

Hoy celebra sus días nuestro buen amigo don Sebastián López de Mendoza.

También celebró ayer su fiesta onomástica la bellísima señorita Ascensión Gutiérrez.

LOS ENFERMOS

Guarda cama desde hace unos días nuestro apreciado amigo don Luis S. Ochandiano.

Salte a la calle completamente restablecido nuestro buen amigo don Ramón Vicuña.

PROXIMO ENLACE

Para el día 3 de junio ha sido concertada en Logroño la boda de la bellísima señorita María del Pilar

Dispuestos a dar facilidades a nuestros posibles favorecedores que viven en la nueva barriada de Judizmendi, ponemos en su conocimiento que, a partir del 1.º de junio próximo, les serviremos HERALDO ALAVES.

Para ello rogamos el aviso en nuestra Administración.

Mucho me gustaba a mí el Cazalla de la Sierra; pero hay bombas allí y ya no tomo, o así, más que Chocolate EZQUERRA.

S. de Navarrete y Modet, emparentada con distinguidas familias vitorianas, con el capitán de Artillería retirado don Rafael Herreros de Tejada y Azcona.

Benedicirá la unión el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Nuestra enhorabuena por adelantado a ambas aristocráticas familias.

PRIMERA COMUNION

Ayer domingo, en el Colegio dirigido por las Hermanas Carmelitas del Sagrado Corazón, tuvo lugar el acto de recibir por primera vez el Pan de los Angeles, la niña Carmen Gómez y Martínez, hija de nuestro buen amigo don Juan Gómez Figueroa.

Ofició el virtuoso capellán del Colegio, quien dirigió una sentidísima plática.

Nuestra enhorabuena a la niña y a sus venturosos padres.

Se vende

la finca «Villa Gazteiz», sita en el Páreo de Fray Francisco de Vitoria. Informará: Julio Salazar.—Abogado.

—Postas, 8, 3.º

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

Después de hallarse el señor Gobernador en preparativos de viaje para Madrid, no acudió hoy al despacho.

Después de almorzar emprendió la marcha en automóvil.

Para hablar al señor Amilibia la situación por que atraviesa la industria y anunciarle el cierre de su fábrica de silleros estuvo el Gobierno un hijo de la señora Urdía de Eguinoa.

INVITACION

Para invitar al señor Alcalde al Festival de Los Previsores del presente, que se celebrará mañana en el Teatro Príncipe, a las diez de la tarde, estuvieron en la alcaldía el jefe de Correos señor Urdía y el señor Odriozola.

COBRADO

Se ha hecho efectivo el librando de la cantidad de 1.750 pesetas importe a cuenta de la subvención concedida por el Gobierno a la Escuela de Artes y Oficios.

DIPUTACION

Con gran concurrencia se ha verificado hoy en el Palacio provincial la reunión convocada de los representantes de partidos políticos para establecer la propaganda conjunta que ha de realizarse en pro del Estatuto.

Por el partido Nacionalista asistieron los señores Unceta y Landaburu, por Acción Nacionalista los señores García de Salazar (don Amadeo) y Buesa (don Gabriel), por Acción Republicana los señores Laza y Alfaro, por el partido socialista el señor Guirao.

Se acordó aplazar toda iniciativa quedando en aviso a domicilio para nueva reunión.

Esta tarde, a las cinco, se ha celebrado esta, con asistencia de los señores siguientes: Por Vizcaya, el señor Madariaga, García, Grijalba Caicedo y el secretario de la Comisión. Por Guipúzcoa, el presidente señor Trece y el señor Torres.

Por Navarra el presidente señor Salinas, G.º Larrache y don Jaime David.

Por Alava, Olarte, Arámburu, Herrero, Laorden, Arcaya y Azúa. Continúa la reunión.

Reparto de premios en la Escuela de Artes y Oficios

El sábado, a las ocho de la noche, tuvo efecto, con suma brillantez, la distribución de premios a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, y a los que, por su amor, constancia y mérito en el trabajo, fueron acreedores a galardón tan honroso.

Presidía el simpático acto el señor Gobernador, teniendo a derecha e izquierda al señor Alcaide y al concejal señor Allaró, acompañados de los señores Aragón, Pereda, Sanz, V. Juri, Lascaray, Irazusta, Araviotz, Buesa, Ibarra, Vilanueva, Tolosana y Jefe de Correos, señor Aranda.

El Salón central estaba ocupado por los alumnos premiados y la mayoría de sus familiares.

Comenzó dicho acto leyendo el Secretario señor Tolosana la Memoria reglamentaria anual, en la que se daba cuenta de los resultados obtenidos y de cuanto de particular y digno de mención ha ocurrido durante el pasado curso de 1931-1932.

Dedicó la primera parte de la Memoria a la labor hecha por nuestra Escuela en tiempos atrás, para divulgar con su profesorado las Bellas Artes y conocimientos aplicados a la Industria, añadiendo que en el constante deseo de mejorar la enseñanza, y siguiendo de cerca a las Escuelas similares y mejor organizadas, ha tenido la satisfacción de poner en práctica el primer año de estudios de su nueva organización.

Dice, muy bien, que los dirigentes de la Escuela de Artes y Oficios saben que al llamado a transformar la materia en la industria manufacturera, debe enseñarse muy especialmente el arte gráfico en sus dos acepciones conocidas, en la geométrica, para lograr la precisión de lo que ejecuta y en la artística, que responda a la belleza plástica del producto elaborado.

Añade que la matrícula ha aumentado en más de un centenar de alumnos y que los trabajos ejecutados durante el año escolar de 1931-32, permiten declarar que la marcha general de nuestra Escuela continúa siendo satisfactoria, aunque se observa un pequeño descenso de matrícula en la sección de Comercio y escaso número de los que terminan curso, pero han tenido asiduidad y el resultado en los exámenes ha demostrado su gran soliciencia y aprovechamiento. Y añade que la clase de Caligrafía, nuevamente creada, ha sido un acierto indiscutible, destinada a la sección de Comercio, por el abandono y forma descuidada de letra, producida por la invasión de máquinas de escribir.

Hace notar que en las Artes Gráficas y en el Dibujo lineal se van desterrando los procedimientos anticuados que aún subsistían, viéndose ya los resultados añorados. Y que no llega a comprender el sensible desvío de la juventud a las secciones de Dibujo Artístico, Figura, Adorno y Modelado, haciendo ver a su modo la necesidad de practicarlos todos los alumnos, excepto los de Comercio, en la sección Artística, para estimularles en la práctica y encantos de las Bellas Artes.

En los talleres de Ebanistería se ha establecido la clase diaria, notándose una mayor actividad en los alumnos.

En la sección de talleres Mecánicos se han presentado trabajos diversos admirablemente ejecutados.

Una de la que con especial cariño patrocina y atiende la Escuela, es la de Corte y Costura, donde se admira la persuasiva labor de sus Profesoras para disciplinar a cerca de sus doscientas alumnas, cuyo singular murmullo se advierte antes de entrar en la

Sala de las "obreritas de esta bulliciosa colmena" en que la turbulencia y alegría propia de sus juveniles y envidiables años, ponen a contribución a sus incansables Profesoras para transformarlas en futuras artistas de la confección.

Después pasa a las variaciones experimentadas en el personal docente, haciendo resaltar, entre otras muchas, el caso de don Genaro Bajo, veterano profesor, que venía desempeñando su cargo desde hace 59 años y cuya renuncia le fué admitida por atendibles motivos. Y dedica sentidos recuerdos a la pérdida de personas en él sufridas; tales como la defunción de don Germán Baráibar, Licenciado en Ciencias y profesor de dicha Escuela, y a la de don Lorenzo Elorza, profesor de Dibujo. Envía, desde el estrado, el más sentido pésame a sus familias por las desgracias tan sensibles que han experimentado.

Después de dar lectura a las mejoras introducidas en el edificio, adquisición de Mobiliario y Material, situación económica, pasa a dedicar unos párrafos de la Memoria a los donantes que han contribuido al sostenimiento de la Escuela, ensalzando tan altruista proceder.

Estima conveniente hacer resaltar la labor de la Biblioteca, dándose el caso de que durante muchos días hay que establecer turno para utilizar los sillones disponibles.

Termina dedicando frases de elogio a las autoridades y a cuantos con su presencia han venido a dar brillantez al acto, haciendo constar asimismo, su felicitación más efusiva a los Profesores y alumnos, invitando a éstos a que perseveren por la senda del estudio, de más resultados utilitarios que los estridentes desbordamientos de utopías y procedimientos hoy tan a la moda, pero contrarios a la realidad misma.

Termina dirigiendo frases de elogio a las Corporaciones y donantes que subvencionan a la Escuela, siendo muy aplaudido durante largo rato.

Una vez terminada la lectura de la Memoria, se procedió a la distribución de premios a los alumnos, que recibían de manos del Gobernador, señor Amilibia, el cual a continuación hizo uso de la palabra.

Primeramente felicita a la Directiva y al nutrido plantel de muchachas y muchachos, que han recibido premio y calificación honorífica, estimulándoles a que continúen trabajando, por el bien de ellos y por el bien de la Patria; que ella en días más lejanos sabrá recompensar debidamente, para que en el de mañana seamos algo, un algo al que todos aspiramos y el cual sea en bien de nuestra querida España, a la que todos debemos amar por encima de todo.

Les exhorta a que tengan como principal lema "Trabajo y Trabajo". De este modo, trabajando, se-

réis una esperanza para España; en cambio, de otra manera, seríais unos parias, incapaces de poder desempeñar cualquier cargo, no diferenciándoos nada de los seres irracionales.

Si seguís trabajando seréis el bien de España, y quizá seáis los que más tarde rijan los destinos de esta querida nación nuestra.

Yo os felicito de todo corazón, aconsejándoos sigáis en el trabajo, fuente de todas las virtudes.

Termina dedicando frases de gratitud a todos y muy especialmente a los donantes, entre una salva de aplausos.

Después de darse por terminada la distribución de premios, las autoridades e invitados visitaron las Clases donde se hallaban expuestos los trabajos de los alumnos de Dibujo y Talleres, alabando merecidamente lo que vieron y lo mismo hizo el numeroso público que recorrió las exposiciones.

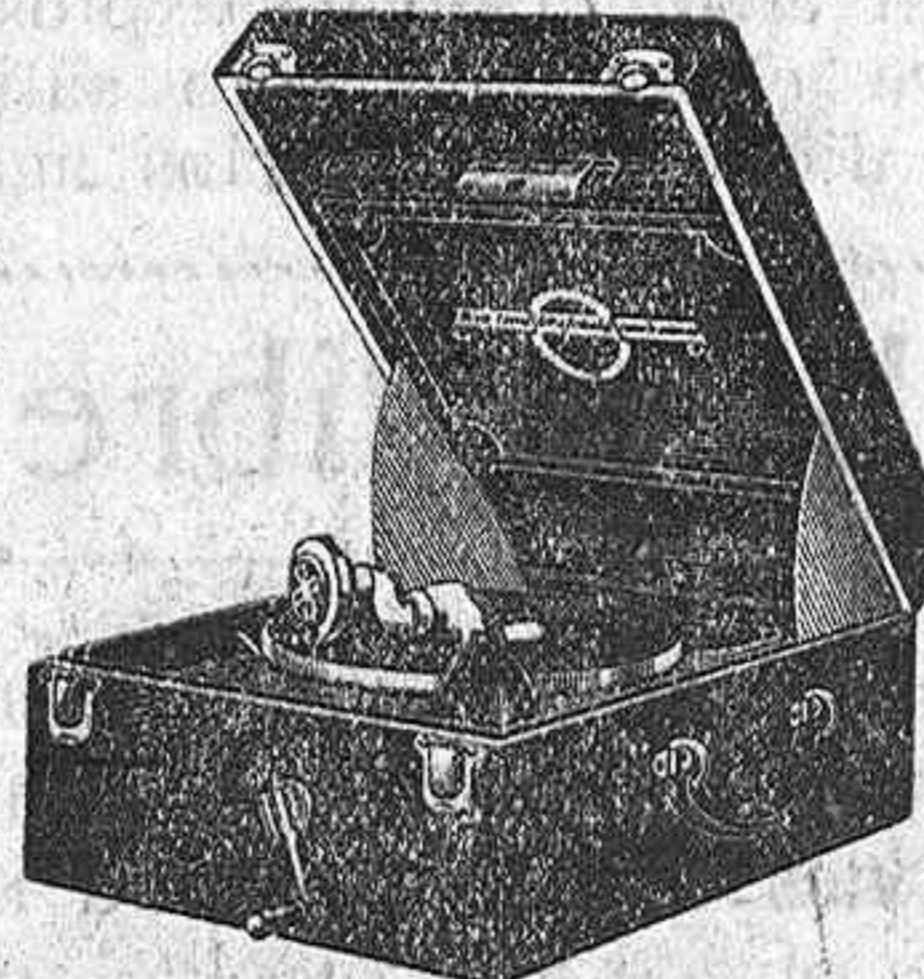
El acto fué amenizado por un sexteto, dirigido por el maestro Arámburu.

Enviamos desde estas columnas la más cordial enhorabuena a los alumnos premiados.

Asociación Mutua de Retirados de Alava

Se convoca a todos los asociados a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 25 del actual a las once de la mañana en el domicilio social, Pablo Iglesias, 7, 1.º, para dar cuenta los representantes de la Asociación de su gestión en la Asamblea de Madrid.

Vitoria 23 de mayo de 1932. — La Directiva.



Portables VIVA - TONAL, es el ideal para sus excursiones, y los discos dobles



Continuamente se reciben novedades.—Gran surtido en Operas, Zarzuelas, Música clásica, completos, romanzas, canciones, tangos, bailables, recitados, idiomas, etcétera etcétera.

Ventas al contado y a plazos. Salones de ventas y audiciones.

MARIANO LAHIDALGA, General Alava, 7 - Teléfono 1.623.

Muebles a plazos.—O. de Zúrate, 8

NUEVO MODELO
del suavizador consagrado para hojas de afeitar

Allegro
con admirables perfeccionamientos

DIAGONAL REVERSIBLE
SUPRESION DE LA RUEDA DE GOMA
MUCHOS OTROS DETALLES IMPORTANTES



¡Vea Vd. el nuevo "ALLEGRO", aunque tenga uno antiguo!

Puntos de venta: Emilio Zulaica, Independencia, 3.—José Ochoa de Retana, Independencia, 8.—Viuda e hijos de R. Olasolo, Dato, 3.

Precios: Modelo niquelado, 40 pesetas.—Modelo esmaltado, 30. Modelo Durham-Duplex, 40.

JABON
MARCO
FELIX LASCARAY
VITERIA

Industrias Electro - Químicas
Fábrica de Acumuladores - Pilas - Rectificadores
GABRIEL COCA
Especialidad en baterías para automóviles
Fábrica provisional: Aguirre Miramón, número 8
DESPACHO: Usandizaga, 19 Telé. 14-084 San Sebastián

MODESTO SANTOS
FABRICA DE ARMAS DE TODAS CLASES
EIBAR



Pistola "Sharp-Sooter" la mejor hasta el día conocida en España

Aprovechando la concesión general de licencias acordada por el Gobierno Civil, ofrezco la mejor pistola conocida, con cañón basculante, exenta de encasquillamiento, de peligros por disparo fortuito, por uso indebido del seguro. Admite un cartucho más por su sistema de cañón y no necesita tirar del cerrojo para comenzar a disparar, se usa con una sola mano. Adoptada por infinidad de instituciones oficiales nacionales y extranjeras. La de más garantía, mejor en todos los aspectos que las más renombradas. Se devuelve su importe a quien no le satisfaga. Precio Ptas. 38. Enviase número licencia. Armas de todas clases.

A quien le interese recorte el anuncio, se publicará pocos días. Otros modelos de pistolas, revolvers, etc. desde Ptas. 22. Pendiente de sus muy gratas noticias me reitero atto. affcno. s. s. q. e. s. m.

Modesto Santos.

¡Pruebe...!
¡Compare...!
¡Exija...!

Antracitas URRUTIA

COÑAC TRES
FINISIMO PERLAS
Y MUY VIEJO

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

Teatro Príncipe
Gran sorpresa.—Dos divos de verdad

El sábado, a las ocho de la noche, tuvo efecto, con suma brillantez, la distribución de premios a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, y a los que, por su amor, constancia y mérito en el trabajo, fueron acreedores a galardón tan honroso.

Presidía el simpático acto el señor Gobernador, teniendo a derecha e izquierda al señor Alcaide y al concejal señor Allaró, acompañados de los señores Aragón, Pereda, Sanz, V. Juri, Lascaray, Irazusta, Araviotz, Buesa, Ibarra, Vilanueva, Tolosana y Jefe de Correos, señor Aranda.

El Salón central estaba ocupado por los alumnos premiados y la mayoría de sus familiares.

Comenzó dicho acto leyendo el Secretario señor Tolosana la Memoria reglamentaria anual, en la que se daba cuenta de los resultados obtenidos y de cuanto de particular y digno de mención ha ocurrido durante el pasado curso de 1931-1932.

Dedicó la primera parte de la Memoria a la labor hecha por nuestra Escuela en tiempos atrás, para divulgar con su profesorado las Bellas Artes y conocimientos aplicados a la Industria, añadiendo que en el constante deseo de mejorar la enseñanza, y siguiendo de cerca a las Escuelas similares y mejor organizadas, ha tenido la satisfacción de poner en práctica el primer año de estudios de su nueva organización.

Dice, muy bien, que los dirigentes de la Escuela de Artes y Oficios saben que al llamado a transformar la materia en la industria manufacturera, debe enseñarse muy especialmente el arte gráfico en sus dos acepciones conocidas, en la geométrica, para lograr la precisión de lo que ejecuta y en la artística, que responda a la belleza plástica del producto elaborado.

Añade que la matrícula ha aumentado en más de un centenar de alumnos y que los trabajos ejecutados durante el año escolar de 1931-32, permiten declarar que la marcha general de nuestra Escuela continúa siendo satisfactoria, aunque se observa un pequeño descenso de matrícula en la sección de Comercio y escaso número de los que terminan curso, pero han tenido asiduidad y el resultado en los exámenes ha demostrado su gran soliciencia y aprovechamiento. Y añade que la clase de Caligrafía, nuevamente creada, ha sido un acierto indiscutible, destinada a la sección de Comercio, por el abandono y forma descuidada de letra, producida por la invasión de máquinas de escribir.

Hace notar que en las Artes Gráficas y en el Dibujo lineal se van desterrando los procedimientos anticuados que aún subsistían, viéndose ya los resultados añorados. Y que no llega a comprender el sensible desvío de la juventud a las secciones de Dibujo Artístico, Figura, Adorno y Modelado, haciendo ver a su modo la necesidad de practicarlos todos los alumnos, excepto los de Comercio, en la sección Artística, para estimularles en la práctica y encantos de las Bellas Artes.

En los talleres de Ebanistería se ha establecido la clase diaria, notándose una mayor actividad en los alumnos.

En la sección de talleres Mecánicos se han presentado trabajos diversos admirablemente ejecutados.

Una de la que con especial cariño patrocina y atiende la Escuela, es la de Corte y Costura, donde se admira la persuasiva labor de sus Profesoras para disciplinar a cerca de sus doscientas alumnas, cuyo singular murmullo se advierte antes de entrar en la

Sala de las "obreritas de esta bulliciosa colmena" en que la turbulencia y alegría propia de sus juveniles y envidiables años, ponen a contribución a sus incansables Profesoras para transformarlas en futuras artistas de la confección.

Después pasa a las variaciones experimentadas en el personal docente, haciendo resaltar, entre otras muchas, el caso de don Genaro Bajo, veterano profesor, que venía desempeñando su cargo desde hace 59 años y cuya renuncia le fué admitida por atendibles motivos. Y dedica sentidos recuerdos a la pérdida de personas en él sufridas; tales como la defunción de don Germán Baráibar, Licenciado en Ciencias y profesor de dicha Escuela, y a la de don Lorenzo Elorza, profesor de Dibujo. Envía, desde el estrado, el más sentido pésame a sus familias por las desgracias tan sensibles que han experimentado.

Después de dar lectura a las mejoras introducidas en el edificio, adquisición de Mobiliario y Material, situación económica, pasa a dedicar unos párrafos de la Memoria a los donantes que han contribuido al sostenimiento de la Escuela, ensalzando tan altruista proceder.

Estima conveniente hacer resaltar la labor de la Biblioteca, dándose el caso de que durante muchos días hay que establecer turno para utilizar los sillones disponibles.

Termina dedicando frases de elogio a las autoridades y a cuantos con su presencia han venido a dar brillantez al acto, haciendo constar asimismo, su felicitación más efusiva a los Profesores y alumnos, invitando a éstos a que perseveren por la senda del estudio, de más resultados utilitarios que los estridentes desbordamientos de utopías y procedimientos hoy tan a la moda, pero contrarios a la realidad misma.

Termina dirigiendo frases de elogio a las Corporaciones y donantes que subvencionan a la Escuela, siendo muy aplaudido durante largo rato.

Una vez terminada la lectura de la Memoria, se procedió a la distribución de premios a los alumnos, que recibían de manos del Gobernador, señor Amilibia, el cual a continuación hizo uso de la palabra.

Primeramente felicita a la Directiva y al nutrido plantel de muchachas y muchachos, que han recibido premio y calificación honorífica, estimulándoles a que continúen trabajando, por el bien de ellos y por el bien de la Patria; que ella en días más lejanos sabrá recompensar debidamente, para que en el de mañana seamos algo, un algo al que todos aspiramos y el cual sea en bien de nuestra querida España, a la que todos debemos amar por encima de todo.

Les exhorta a que tengan como principal lema "Trabajo y Trabajo". De este modo, trabajando, se-

réis una esperanza para España; en cambio, de otra manera, seríais unos parias, incapaces de poder desempeñar cualquier cargo, no diferenciándoos nada de los seres irracionales.

Si seguís trabajando seréis el bien de España, y quizá seáis los que más tarde rijan los destinos de esta querida nación nuestra.

Yo os felicito de todo corazón, aconsejándoos sigáis en el trabajo, fuente de todas las virtudes.

Termina dedicando frases de gratitud a todos y muy especialmente a los donantes, entre una salva de aplausos.

Después de darse por terminada la distribución de premios, las autoridades e invitados visitaron las Clases donde se hallaban expuestos los trabajos de los alumnos de Dibujo y Talleres, alabando merecidamente lo que vieron y lo mismo hizo el numeroso público que recorrió las exposiciones.

El acto fué amenizado por un sexteto, dirigido por el maestro Arámburu.

Enviamos desde estas columnas la más cordial enhorabuena a los alumnos premiados.

Se convoca a todos los asociados a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 25 del actual a las once de la mañana en el domicilio social, Pablo Iglesias, 7, 1.º, para dar cuenta los representantes de la Asociación de su gestión en la Asamblea de Madrid.

Vitoria 23 de mayo de 1932. — La Directiva.

Continuamente se reciben novedades.—Gran surtido en Operas, Zarzuelas, Música clásica, completos, romanzas, canciones, tangos, bailables, recitados, idiomas, etcétera etcétera.

Ventas al contado y a plazos. Salones de ventas y audiciones.

MARIANO LAHIDALGA, General Alava, 7 - Teléfono 1.623.

Muebles a plazos.—O. de Zúrate, 8

municipal, se advierte que el próximo mercado semanal, se da al día 27, en el que darán comienzo las Fiestas de la Alava, que han de celebrarse durante los días 27 y 28 del actual.

Habrán diversos espectáculos, pios de ferias; y para el que se han habilitado higiénicas y paciosas cuadras.

El ferrial está situado en un plio paraje cómodo y céntrico, el concurrir a estas ferias, número de tratantes y ganaderos, las provincias limítrofes, sean muy importantes.

Estalla a 21 de mayo de 1932. El Alcalde, Segundo Muga.

Dr. Olavarría
GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
Consulta diaria: de diez a once por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.ª izquierda

La moneda
Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:
Francos
Libras
Dólares
Bonos oro
(Facilitada por el Banco de Vitoria)

Conferencia pronunciada por don José Luis de Oriol y Uguén, diputado a Cortes por Alava

El Diputado a Cortes don José Luis de Oriol, atento siempre a los asuntos de Vitoria y de la Provincia, reunió el sábado pasado en Hermandad Alavesa, a gran parte de los Alcaldes y representantes de los Ayuntamientos de la Provincia, que asistieron en número de cincuenta y seis.

A continuación damos un extracto de su estudio, que prometió ampliar tan pronto como adquiriese nuevos datos.

POR QUE HABLO HOY

Un imperativo impulso me obliga a discutir en voz alta ante vosotros en estos momentos, vispera de un trascendental cambio que afectará la entraña del vivir y del sentir de nuestro amado País Vasco.

Tratemos de penetrar a través de la letra del proyecto de Estatuto del País Vasco-Navarro, para penetrarnos con el espíritu dispuesto a ver, conocer y enjuiciar, oyendo hablar a un tiempo mismo al corazón y al entendimiento.

La implantación del Estatuto es un paso grave en nuestra historia y en nuestra vida.

¿Será para bien? ¿Será para mal?

Los que ostentamos por vuestra confianza una representación política, tenemos muy especial obligación de contribuir a la más acertada orientación de nuestros conaturales.

ESQUEMA DE VISION RETROSPECTIVA

Al preparar al País para recibir el Estatuto se removió y realizó en toda suerte de propagandas el sentimiento santo de culto y añoranza por nuestras Leyes Viejas, propagando por la reintegración al estado de derecho que amparaban esas leyes. Dispuesto así el País (todo él en tensión y ansia firme) como nunca en su legítimo propósito de ser oído y atendido espera la justa compensación al despojo sufrido.

Recordemos que desde 1332, Alava se entregó voluntariamente al rey Alfonso XI de Castilla, Vizcaya en 1380 toma como su Señor al rey don Juan III de Castilla y Guipúzcoa en 1200 reconoce por su rey a Alfonso VIII en el siglo XIII.

Recordemos que desde las primeras luchas de la cruz contra la media luna, acompañan los vascos a los castellanos, y desde las Navas de Tolosa y el Salado hasta la guerra de Africa de 1860, corre la sangre vasca junto con la de Castilla.

Cierto que siempre acudieron por impulso y voluntad propia, que organizaban sus milicias reclutadas con arreglo a fuero.

Recordemos la generosidad de subsidios en el donativo voluntario. Y a estos recuerdos unamos el de nuestra vida foral, con nuestras propias leyes amparadas por el rey que por sí ordenaba, que toda acción que redundara en contrafuero viniera de donde fuera, sea obedecida y no cumplida.

Así vemos a nuestro País regido por sus propias leyes y unido a España por un doble vínculo y un doble signo: la Cruz y la Corona; la Iglesia y el Rey. Ambos signos desaparecieron de España, hoy República laica, regida por una Constitución centralista y secreta.

No hay, pues, medio de buscar en el pasado apoyo, inspiración ni origen en que asentar el nuevo estado de derecho, que se pretende crear al amparo del proyectado Estatuto.

Vamos a pedir un régimen autónomo, con una situación totalmente distinta a la que existió hasta el momento del despojo de nuestra vida foral. No nos engañemos. Hoy la situación política de España favorecerá la disgregación. La repulsa que nos produce el sectarismo central, fácilmente se extiende y se generaliza a una repulsa que puede alcanzar a España y así existe el peligro de que una autonomía que bajo el doble signo de la Cruz y la Corona no corría ningún riesgo de extravío, en los momentos actuales fácilmente podría desem-

bocar en algo que los vascos de tradición repugnamos y odiamos, en el separatismo.

En todo movimiento nacional inspirado en el espíritu de raza hay un primer impulso fecundo (si se encausa), que nace del sentimiento y que arraiga en el corazón. Luego actúa la cabeza y se eleva al entendimiento que dirigirá moderando pero no matando ese sentimiento, tesoro de energía y elevadísimas virtudes.

Ese sentimiento, que todos los vascos llevamos dentro en lo íntimo de nuestro ser, es el de nuestra propia personalidad y de nuestra propia libertad.

ESTATUTO DE ESTELLA

Al desmoronarse la monarquía liberal y en el bulir de sentimientos y rebeldías que el nuevo régimen forzosamente hubo de agitar, encontramos los vascos un punto de coincidencia: El Estatuto de Estella. En él coincidimos porque en él se acogía la primera y más querida libertad. La que amparaba nuestra fé y defendía nuestro derecho a practicar nuestra Religión, concordando con Roma, según el sentir y la voluntad del país.

Y así, sin reparar en otros extremos graves, dudosos y de aplicación muy discutible, nos unimos en un común deseo: obtener la aprobación del Estatuto de Estella.

Al aprobarse el artículo 14 de la Constitución, quedó invalidado aquel Estatuto, ya que en el apartado segundo del mismo artículo quedaba de la exclusiva competencia del Estado español la legislación y la ejecución directa de las «Relaciones entre la Iglesia y el Estado y régimen de cultos».

Y así, sin Religión ni Monarquía, se presentaba el estudio del nuevo Estatuto como algo muy distinto de toda Ley Vieja. Como algo inédito, como un mundo nuevo en el que el País Vasco iba a iniciar su vida autónoma con todas las complejidades políticas, económicas y sociales del momento actual.

Para mayor realce y contraste con cuanto significó tradición foral de nuestro país, y por que no decirlo para mayor escarnio del buen sentido y amor a nuestras libertades, parte la iniciativa para el nuevo Estatuto laico que sirva de guarda y de vida a las futuras libertades de los órganos delegados y seguros valedores de la República centralista y laica, perseguidora de nuestras más amadas libertades: de las Comisiones Gestoras.

Entienden algunos vascos que hay que coger por los pelos la oportunidad y en compañía de los gestores y los socialistas redactar el actual proyecto de Estatuto laico del País Vasco, que deberá someterse primero a los Alcaldes en reunión de Pamplona y después al plebiscito.

Circulan pocos ejemplares, ha sido poco leído y menos estudiado.

Dios, sin embargo vela y en él esperamos que sea posible el necesario estudio previo y análisis documentado que ayude a formar juicio por el País antes de pronunciarse en tan grave trance.

ALGUNOS ASPECTOS DEL PROYECTADO ESTATUTO

Como ineludible antecedente y cuestión previa, vamos a recordar algunos artículos de la Constitución.

En el artículo doce establece las condiciones requeridas para la aprobación del Estatuto.

Que lo propongan la mayoría de Ayuntamientos o cuando menos aquellos municipios que comprendan las dos terceras partes del censo electoral.

Que lo acepten por el procedimiento que señale la ley electoral, por lo menos las dos terceras partes de los electores inscritos en el censo de la región.

Que lo aprueben las Cortes. Es decir, que hace falta el 66 por 100 del censo para aprobarlo. Si ahora recordamos que la media más elevada en buenas votaciones rara vez llega al 75 por 100 en total y suponiendo lógicamente que den

tro de este coeficiente existan votos contrarios al Estatuto, es muy posible al faltar entusiasmo convencimiento y resolución de volar que no alcanzando la votación precisa el Estatuto no se apruebe. La abstención no cabe. Precisa pues, dándonos cuenta de la gravedad del trance en que ha de verse el País que estudiemos, pensemos y nos asesoremos a fin de formar el más cabal juicio.

Preveamos y ahondemos la visión necesaria del futuro y del presente para evitar arrepentimientos ante resultados inesperados.

El criterio general del actual proyecto de Estatuto es el de recabar para el País todas las posibles facultades que autoriza la Constitución, sin duda precaviéndose contra la limitación que por el artículo dieciocho establece la constitución especificando que «Todas las materias que no estén explícitamente reconocidas en su Estatuto a la región autónoma, se reputarán propias de la competencia del Estado».

Y así repasando las facultades que recaba el Estatuto, nos encontramos ante un armazón completo, muy al día, muy bien trazado de un minúsculo estado.

Aquí he de recordar la sencillez (hoy naturalmente ineficaz en parte) de nuestras organizaciones forales antiguas y la imposibilidad de mirar al viejo pasado para buscar patrones.

Establece el sufragio universal que tan contrario es a nuestra tradición vasca.

Los poderes del País Vasco bien delineados con su Parlamento general (Poder Legislativo), Consejo Permanente (Poder Ejecutivo), Presidente que lleva además la representación del Poder central, superponiendo dos personalidades que le convertirán en juez y parte, pero al fin bien establecido puesto que se basa en la facultad que la Constitución concede en el artículo que, aunque oscuro, se presta a la interpretación del proyecto.

Poder judicial que llega a la última instancia en la mayoría de materias. Un fiscal con su Tribunal Superior de Justicia.

Añade en el Título IV la creación de los consejos técnicos que abarcarán las diversas materias económicas y sociales. Organismos cuya eficacia puede ser grande y sus resultados manifiestos.

De la lengua al establecerse la cooficialidad, sólo cabe aprobar con beneplácito si realmente sentimos en vasco y dar por buenas las pequeñas dificultades en los principios inevitables. Así sucedió en Irlanda, Checoslovaquia y nuevos estados nacidos al amparo de las diferencias étnicas. La lengua es elemento espiritual esencialmente fortalecedor en la defensa de las íntimas esencias espirituales.

Y vamos con la parte que después de perdido el derecho al libre uso de nuestra religión sigue en interés y trascendencia a ese patrimonio espiritual: la enseñanza.

Aquí la Constitución sólo concede la función ejecutiva al País Vasco. Así el proyecto en el artículo 27, apartado 14, dice: «Organización y régimen de todos los centros de enseñanza incluso de aquellos en que se practiquen las pruebas y requisitos que, como necesarios, establezca el Estado para la expedición por ésta de los títulos académicos y profesionales».

En el capítulo 2.º de este título «Organización de la Enseñanza» traiza con excelente visión y con-

cepto pedagógico en esquema, el sistema orgánico regido por la universalidad Vasco-Navarra.

Cierto que el País Vasco amparado en el Estatuto, puede hacer mucho en materia de enseñanza. Podrá crearse profesorado, centros de investigación, cuanto a las disciplinas de una enseñanza moderna ponga su alcance, pero toda esta a costa de una limitación desoladora, entrañablemente que quiera vivir dentro de lo más caro para sí: la libertad espiritual de practicar y vivir dentro de nuestra Religión católica.

No, padres vascos, no abriguéis ilusiones vanas de educar a vuestros hijos según vuestro deseo, haciendo que en esa educación encarne el espíritu religioso.

Los padres vascos no abriguéis ilusiones vanas de educar a vuestros hijos según vuestro deseo, haciendo que en esa educación encarne el espíritu religioso.

Establece la Constitución, a cuyo amparo ha de nacer el Estatuto, en su artículo 50 que «El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y los dos anteriores».

Afecta, pues, al 48 que especifica «la enseñanza será laica» y «se reconoce a las iglesias el derecho de enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos».

Es decir, que fuera de la iglesia, prohibición absoluta de tratar nada que se refiera a la Religión y bajo la inspección la enseñanza dentro y fuera de la iglesia.

He oído el argumento que, una vez aprobado el Estatuto, como la Constitución tiene tanto ambiente contrario, que llevará a la revisión, al modificarse la presente Constitución, desaparecerá la transigencia laicista y entonces el país podrá desenvolver su enseñanza dentro de su espíritu. Ah, pero es que sin otras garantías vamos a batir palmas sobre las ventajas que del Estatuto beneficiarán a nuestra enseñanza?

Tiene el Estatuto para la propiedad, la familia, el folklore aciertos y disposiciones que merecen la más franca y favorable acogida.

Al llegar aquí, y a pesar de mi propósito de mantener la conferencia dentro de líneas descarnadas que dibujen escuetamente el problema y reflejen con la mayor precisión los textos que ocasionan estas reflexiones, no puedo evitar el comunicaros la visión angustiosa que ante mí se presenta al prever conflictos de conciencia, violencias mentales y preocupaciones continuas de aquel profesorado vasco, que, si ha de ser fiel trasunto de la raza, ha de ser profundamente cristiano cuando en el ejercicio de su profesión, se le presente continuamente cual pesadilla pertinaz, ese fatal artículo 50 de la Constitución que amenaza con atenuar todo el territorio nacional con su inspección monopolizadora y alta, marchitando el espíritu en sus impulsos más nobles.

Por el contrario, si nuestro Estatuto pudiera alcanzar aquella eficacia que hoy la Constitución le veda, ¿cuán distinto sería el panorama de nuestro querido País Vasco?

La religión, suprema disciplina intelectual del hombre, ocuparía en la escuela y en la universidad el puesto de honor que por derecho propio le corresponde y los profesores vascos no se verían en la dura y constante alternativa de abdicar de sus creencias o cumplir los imperativos de una legislación antivasca y tiránica.

No obstante, no podemos dejar correr nuestro sentimiento por estos campos de íntima ilusión sin atender y ahondar en los gravísimos intereses que aquí se ventilan en este vasto y complejo Estatuto, y con ellos he de referirme muy especialmente a la base económica del pequeño estado que se plantea.

Las indagaciones intentadas hasta ahora, se pisotearon. No he tenido aún medio de hallar ni cálculos de costo de tantos y tan completos servicios como los comprendidos en el proyecto de Estatuto.

Son tan vagas y hasta contradictorias algunas de las bases tributarias esbozadas en el título sexto, que de ellas sólo se saca una primera afirmación esencial en cuanto a que las cuatro Provincias continuarán en posesión de su estado jurídico-económico y su contribución a las cargas generales del Estado se realizarán mediante el pago de los cupos fijados en el R. D. de 9 de junio de 1925 y 15 de agosto de 1927.

Afirmación esencial, porque, partiendo el Concerto Económico de un estado de derecho nacidos de leyes paccionadas, corría peligro al implantarse el Estatuto por ley

otorgada, de la destrucción de aquel resto de nuestro derecho foral.

Y, como en todo el título 6.º, sólo se establecen principios de doctrina y fuentes posibles de ingresos, sin dato alguno que permita vislumbrar las consecuencias económicas de la implantación del Estatuto, queda la duda atormentadora de si todo el mecanismo tan completo y bien tratado, no podrá moverse o si llega a moverse termine en un grave tropiezo económico que invalide todo lo demás. Y sobre esta tan trascendental materia se requiere pronta información y concreta base de criterio. Sin ella, ¿cómo vamos a resolver y vamos a votar?

Si, como se tenía anunciado, mañana domingo, día 22 de mayo, se llega a celebrar la reunión de Alcaldes en Pamplona, ¿cómo hubiera sido posible votar el Estatuto?

No puedo alargarme más ni prolongar el estudio del tema.

Por mi parte, sigo reuniendo datos para profundizar en mi estudio; y espero con ansiedad cuanto se publique sobre esta materia, a fin de poder formar un juicio exacto, imparcial sobre este delicado asunto de tanta importancia para la vida de nuestro País.

Pensemos sobre lo expuesto, y a reunir más datos que permitan enjuiciar con más base este vital asunto. Yo os prometo en una conferencia lo que hoy queda inacabado.

Y para terminar: cierto, ciertísimo que buscamos con íntimo deseo alcanzar las libertades que permitan a nuestra raza desenvolverse con una libertad a que somos acreedores por derecho y por características del País.

Ciertísimo que, al calor de un sentimiento, tan hondamente enraizado en nuestro País, podremos vencer obstáculos que iriamente examinados, parecerían inabordable; pero, ciertísimo también que, detrás de este Estatuto, se levantan hoy limitaciones que lo desnaturalizan y que precisa antes de pronunciarse con tan completa materia, que se publiquen estudios y cifras que permitan formar criterios sobre la base económica.

Porque amamos esas libertades perdidas, porque queremos recobrarlas con las mayores garantías, os digo que precisa mayor conocimiento y más seguridad antes de definir el criterio.

Al terminar el Diputado a Cortes, señor Oriol, su magnífico estudio, fué largamente aplaudido y muy felicitado.

El señor Oriol, quiso a su vez reunir a todos estos buenos amigos en un íntimo banquete y al efecto se levantó en largas mesas en el Hotel Jáuregui, los cincuenta y seis representantes de los Ayuntamientos citados más algunas comisiones de distintos pueblos. La presidencia fué ocupada por el Señor Oriol, quien tenía a su derecha al alcalde de Berantzevilla y a su izquierda al de Valdegovía, y a los concejales de la Minoría de nuestro Ayuntamiento y Directivos de Hermandad Alavesa y Junta Provincial.

Durante la comida se recibieron varias adhesiones al acto, que fueron leídas en la mesa presidencial.

Al volver de una romería, un joven es muerto por el tren

Bilbao.—Ayer se repitió la tradicional romería que todos los años se celebra en Llodio.

A eso de las ocho y veinte, el público se aglomeraba en los andenes de la estación con objeto de coger el tren y trasladarse a sus diversos puntos de destino, especialmente a Bilbao, por ser esta romería una de las más favoritas de los bilbaínos.

Sin duda, para alcanzar el tren enseguida, la gente se atropellaba a la subida de los coches; y un joven de 22 años tuvo la mala fortuna de caer a la vía, siendo alcanzado y muerto por el convoy.

El joven es natural y vecino de Sodupe (Vizcaya).

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos porque se rigiese la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 29 del actual a las once de la mañana en el domicilio social, Nuevo Teatro, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de las actas de las Juntas generales habidas durante el ejercicio.
- 2.º Lectura de la Memoria y aprobación del balance y cuentas anuales.
- 3.º Renovación total del Consejo de Administración (Artículo 27 de los Estatutos).

El balance y cuentas se hallan de manifiesto y a disposición de los señores accionistas hasta la celebración de la Junta todos los días de cuatro de la tarde a diez de la noche.

Vitoria 23 de mayo de 1932.—Por el Consejo de Administración. El Presidente, Ignacio Lascauay.



Guide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Luis de Izaga
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta: jueves, de 10 a 1
San Antonio, 28-2.º

Vitoriana de Espectáculos S. A.
De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos porque se rigiese la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 29 del actual a las once de la mañana en el domicilio social, Nuevo Teatro, para tratar del siguiente orden del día:

JOYERÍA PLATERÍA ABAITUA RELOJERÍA BISUTERÍA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28 (Frente a Correos)

CIERRES RELAMPAGO
(Cremalleras)
Crema blanca «Blancor»
Casa IRIARTE.—Constitución, 19.

nes de la estación con objeto de coger el tren y trasladarse a sus diversos puntos de destino, especialmente a Bilbao, por ser esta romería una de las más favoritas de los bilbaínos.

Sin duda, para alcanzar el tren enseguida, la gente se atropellaba a la subida de los coches; y un joven de 22 años tuvo la mala fortuna de caer a la vía, siendo alcanzado y muerto por el convoy.

El joven es natural y vecino de Sodupe (Vizcaya).

Todo un pueblo africano se pasa al catolicismo

Asaba (Nigeria Occidental, Africa).—El pueblecillo de Okolekpo, evangelizado por la Church Missionary Society, acaba de abandonar, en masa, la religión protestante. Okolekpo era un centro donde jamás pudo entrar el misionero católico. Como se explica entonces el fenómeno? Cuando los negros llegan a cierta edad, impulsados por la curiosidad, muchísimos de ellos preparan su mala y salen a probar fortuna hacia otros parajes. Así lo hicieron un grupo de jóvenes de Okolekpo. Establecidos en una localidad donde había una iglesia católica, la frecuentaron, primero por mera curiosidad, abrazando luego, una vez instruidos, la religión católica. De regreso a su país se convirtieron en apóstoles de sus hermanos, logrando convencer algunos de ellos. Se dirigieron entonces a las autoridades locales en demanda de autorización para que se fundara allí una misión católica. Mientras llamaban a un misionero para que les visitara, de tanto en tanto, ocurrió la muerte de un protestante que por abandono del ministro protestante, falleció sin los sacramentos. Una comisión presentó a las autoridades de la Church Missionary Society quejándose de aquella desidia; no satisfechos con las explicaciones dadas, días después toda la comunidad protestante de Okolekpo, 190 individuos llamaban a un sacerdote católico para hacerle entrega de su iglesia y casa cural. Los protestantes recurrieron a las autoridades civiles de la localidad, pero inutilmente, ya que ninguno de los miembros de su comunidad se avenía a reconocer a sus antiguos jefes religiosos. FIDES.

La HERNIA Y EL VERANO

El HERNIADO consciente restringe el campo de sus actividades físicas por temor al desbordamiento total y a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidentes frecuentes y gravísimos. Casi siempre mal cuidado, sabe por experiencia que ninguno de los bragteros que ha llevado ha contenido su hernia, quedando ésta casi siempre aplastada debajo del aparato sin que se dé cuenta de ello el paciente, expuesto por eso mismo a un gravísimo peligro. En defensa instintiva, se abstiene, a veces con disgusto, de las diversiones sanas y racionales propias del verano como son el bañarse, la exposición solar, los juegos de playas, etc., porque ignora aún que el

APARATO C. A. BOER ESPECIAL PARA EL BAÑO

al igual de todos los otros tan eficaces del Método C. A. BOER, asegura la localización perfecta y continua de las HERNIAS, las cuales, contenidas constantemente, permiten al HERNIADO observar todo el año la higiene del cuerpo, el libre ejercicio físico, en casa o fuera, práctica que redundará en beneficio directo del estado general del HERNIADO, facilitando así la cura de su padecimiento. Es tan frecuente este positivo resultado con los Aparatos y Método C. A. BOER, que muy numerosos son los HERNIADOS CURADOS que así lo atestiguan:

Ohmedo 20 de marzo de 1932. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Muy agradecido le autorizo a publicar donde quiera los excelentes resultados que dan a mi hijo los aparatos C. A. BOER y su reputado Método de aplicación. Con este motivo se repite de usted auto. s. s., Eustaquio Sanchidrán, Arcos de San Francisco, 6, Ohmedo (Valladolid).

Guernica 11 abril. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.—Muy apreciado señor: Tengo la satisfacción de comunicar a usted que estoy totalmente curado de las dos hernias que vena sufriendo desde mi nacimiento. No puedo menos que alabar sus buenos aparatos y métodos C. A. BOER. Le reitera las gracias y muy gustoso se ofrece su afectísimo, s. s. y capellán, Francisco Almirante, Basturia (Provincia de Vizcaya).

HERNIADOS Para cuidarlos de vuestras HERNIAS no es necesario cohibiros; podéis tomar vuestra arte de goces sin riesgo. Visitad al eminente ortopédico en:

- HARO, martes 24 mayo, HOTEL HIGINIA.
MIRANDA DE EBRO, miércoles 25 mayo, HOTEL TROCONIZ.
VITORIA, jueves 26 mayo, HOTEL FRONTON.
SAN SEBASTIAN, viernes 27 mayo, HOTEL EUROPA.
TOLOSA, sábado 28 mayo, HOTEL CIELO GRANDE.
VERGARA, domingo 29 mayo, HOTEL IDARRETA.
GUERNICA, lunes 30 mayo, HOTEL COMERCIO.
BILBAO, martes 31 mayo, HOTEL INGLATERRA.
C. A. BOER, Especialista Ortopédico, de París, Pelayo, 60, BARCELONA.

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 Calle de la Florida, 24, 2.º dcha.

Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas:—: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras Diversidad de artículos de Optica

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 24. Maries.—Nuestra Señora de la Estrella.—Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos.—Santos Manahem, profeta; Vicente de Lerins, presbítero; Juan de Prado, Susana, Marciano, Paladia y Afra, mártires.

Santa María Magdalena de Pazzi, nació en la ciudad de Florencia, de nobles e ilustres padres descendientes de la casa de Pazzi, el día 2 de abril de 1566. Apenas tenía diez años cuando hizo voto de perpetua virginidad, y para servir a Dios con más perfección entró en un convento de religiosas del monte Carmelo, pro-

fesando el día 27 de mayo de 1584 la primera en observar obediencia y tan puntual en guardar su regla, que jamás se la notó la menor imperfección. Fue tan rara su abstinencia que siendo de quince años sólo se sustentaba con pan y agua fuera de los domingos, en los cuales comía cuádrima. Su penitencia y mortificación fue más admirable que milagros; su oración era continua, y tenía un corazón tan encendido en el amor divino que, por espacio de muchas horas, estaba fuera de sí, enajenada con éxtasis maravillosos; Ejercitaba en los oficios más humildes, y en tan extremada su caridad, que en ternas, que besaba y lamía las repugnantes llagas. Tenía tanta aversión a sufrir por Cristo que decía: Señor, padecer, no morir. Tan alto aprecio hizo siempre del estado religioso, que besaba muchas veces las paredes del convento, y decía que se conociera bien la ditzura y felicidad de la vida monástica, se desposaría el siglo. Murió el día 25 de mayo de 1607, a los cuarenta y cuatro años de su edad. Ocupado este día por la fiesta de San Gregorio VII, se incluye hoy la vida de esta gloriosa Santa.

NOVENA DEL AMOR HERMOSO

En San Pedro Esta novena se reza a las seis y media de la mañana y a las siete de la tarde. En la de la tarde predica el R. P. Alfredo Sánchez, Redentorista.

La Devoción de los Trece Martes en honor de San Antonio se rezará mañana en esta iglesia.

Oposiciones Correos

Convocatoria anual. Exámenes en Octubre. Edad de 16 a 30 años. Sueldo de entrada 5.000 pesetas. No se exige título. Preparación completa por funcionario técnico del Cuerpo y profesorado competente. Horas de matrícula: de 6 a 8. ORTIZ DE ZARATE, 8, 1.º



Larramendi Hnos. Opticos especialistas Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax. RAYOS X Dato, 35, 1.º

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur) Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTICULACIONES, Corsés para Escolisiosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Esciales, Descensos del Vientre, Esciales, tómagos y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Advertisement for CHOCOLATES EZQUERRA featuring an illustration of a woman sitting at a table with a chocolate fountain. Text includes 'PROBADO LOS EXQUISITOS' and 'VITORIA'.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza de Impermeables - Cueros y Trincheras marca 'EL GALLO'.

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante. Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9 Teléfono 1330



Vinos de la Rioja Alavesa Laorden y Martínez

Embotellado finísimo a 12 ptas. docena Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523 Servicio a domicilio

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana Teléfonos 509, FLORIDA (cerca de la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas. FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900 CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector para la provincia de Alava: JULIO HERRICANO. San Prudencia, 14. R.º

Radio - R. 200 Un buen aparato de radio es un seguro de alegría y de entretenimiento sano. Solicite una audición de este maravilloso aparato "La Voz de su Amo" onda corta y larga a su agente: B. Sanmartín Teléfono 1853.-P. Nueva, 32

CLINICA DENTAL de A. Rojas Profesor dentista Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid. Gran Diploma de Honor. DATO núm. 6, 2.º Horas: de 10 a 1 y de 3 a 8.

Gabanes - Trincheras Trajes. Pantalonería. Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición: General Alava, 9. Sastrería Vitoria

SEGUROS de responsabilidad civil e incendio para automóviles:—: Colectivos contra accidentes:—: Individuales:—: Nadie con más garantías ni más económicos que La Vasco-Navarra DELEGADO PARA ALAYA ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Banco Popular de los Previsores del Porvenir CAPITAL: 30.000.000 de pesetas 50 Sucursales 1.900 Representaciones

Realiza toda clase de operaciones de Banca CAJA DE AHORROS Imposición Ordinaria 4 % Imposición Anual 4'50 % Sucursal: VITORIA - Plaza de la Provincia, núm. 11 - Teléfono núm. 1418

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 23 de mayo de 1912

En las columnas de este periódico figuraban los nombres de los escolares que se distinguieron en el curso de 1906-1907 en nuestro Instituto.

Continuaba sin salir de su domicilio el alcalde presidente don Pedro Ordoño, que paulatinamente iba mejorando de su dolencia.

Era jueves y por lo tanto, hubo mercado, viéndose poco concurrido. Entraron 450 fanegas de todos los granos y 100 de patatas.

Marchó a Madrid don Juan Cruz Zaramaqui, jefe de administración de Altos Hornos de Vizcaya.

A Toledo, a examinarse de ingreso en la Academia de Infantería, el joven don Emilio Bruna, hijo del coronel del mismo apellido.

Iba mejorando en su larga dolencia nuestro apreciable amigo don Vidal Amárica.

Se celebraron a las diez solemnidades funerales por el alma del célebre cobrador del Banco de España don Juan Ruiz, muerto a causa de un desgraciado accidente.

Hubo función de cine de moda en el "Iris Salón" con regalos a las señoras.

Reseñaba HERALDO ALAVES el festival magnífico y brillantísimo organizado por varios socios del "Vitoria-Club".

También decía que el día anterior, por falta de número de concejales, no pudo celebrarse sesión nuestro Ayuntamiento. La segunda convocatoria tendría lugar hoy a las siete de la tarde.

Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entreabierto los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el aliento e inapetencia.

Registro civil

El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón y una hembra.

Defunciones: Santos Gómez y Ugarte, 25 años, soltero, Hospital Civil.

María Saenz de Zúñegui, 45 años, casada, Dato 35.

José Ramón Francés y Pérez, nueve meses, Herrería, 58.

Vicente Francés y Pérez, dos años, Fundación Molinuevo.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 1.º

GACETILLAS

SERVICIO METEOROLOGICO.

Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 717,8.

Termómetro seco del psicrómetro, 12,6.

Termómetro húmedo, 10,8.

Humedad, 79.

Temperatura máxima, 15,8.

Temperatura mínima, 7,8.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, cubierto.

Viento, Hojo NE.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 720,3.

Termómetro seco, 9,4.

Termómetro húmedo, 9,9.

Humedad, 95.

Estado del cielo, cubierto.

Viento, NE, débil.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.

Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana:

La del señor ROVIRA, Plaza de

la República, 1 y 2, y la del señor BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, 10.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

¡ CALLOS !

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas en los pies, verrugas y papilomas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

Para ver si te quería Tu madre me ha regalado Una botella de vino

«San Roque Jerez Quinado», Y la salió bien la cuenta, Pues consiguió lo intentado.

Gran aperitivo, poderoso tónico TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) reconstituyente. — Propietario: ARETA (Alava)

Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

VENDO BARATO una tienda, un piso 1.º y un 3.º desocupado, con todas las comodidades, en la Zapatería, 38.—Informes, San Antonio, 3, 4.º izquierda.

SE VENDE o arrienda en Guevara, casa de labranza con sus pertenencias y heredades. Informar Máximo Vicuña.—Guevara.—3399.

SE ALQUILA primer piso amueblado, sitio céntrico. Informar esta Administración, 3400.

SE ALQUILA local para garage, taller o cosa análoga. Informes, Paz, 25, 2.º

LIQUIDACION.—Dormitorio, 550 pesetas; Costurero, 95; Colchón cuero repujado, 100; Perchero, 100.—Pablo Iglesias, 11.

TRASPASO de una fonda acreditadísima en Vitoria. Informes HERALDO ALAVES, núm. 3373.

SE VENDEN miradores buen estado. Campo de los Sogueros, 16, 1.º

VENTE PESETAS DIARIAS dedicándose ratos libres. Sonoras, caballeros, propio domicilio, cualquier localidad. Soliciten instrucciones. Muestras gratuitas para previo ensayo.—Apartado, 12.151.—Madrid.

GRAMOLA en mueble de lujo y con discos, se vende barata, Santa María, 8, 1.º

SE NECESITA aprendiz o aprovechante de tallista. Informes, Rioja, número 8, tienda.

10-20 PESETAS trabajando horas libres (cualquier localidad).—5.000 estilográficas gratis a nuestros colaboradores. Enviar 5 señas amistades. Editorial «Nocelly».—Apartado número 10079.—Madrid.

PERDIDA de perro raza «Basset», pequeño, color canela. Se gratificará.—Informes, esta Administración, número 3396.

SE OFRECE joven culto para oficina, con pocas pretensiones. Razón, HERALDO, núm. 3379.

FONOGRAFOS portátiles y de cabina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones, M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

SE HACEN vainicas, incrustaciones y reales, San Prudencio, 35, 2.º (esquina de Fueros).

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, enviando la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

GRANJA «VIRGEN DE ESTABILIZ».—Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono, 1156.—Venta de polluelos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas.

COMEDORES ECONOMICOS MENU PARA MANANA (MARTES) Primera comida (11 1/2 a 12 1/2) Paella, Bacalao al ajarrero, Segunda comida (6 a 7) Patatas, Huevos con tomate, Pan 166 gramos en cada ración. Precio de cada comida: 65 céntimos.



Fundición de hierro: Toda clase de piezas según planos o modelos.

Construcciones metálicas: Cerechas vigas armadas, postes, etc.

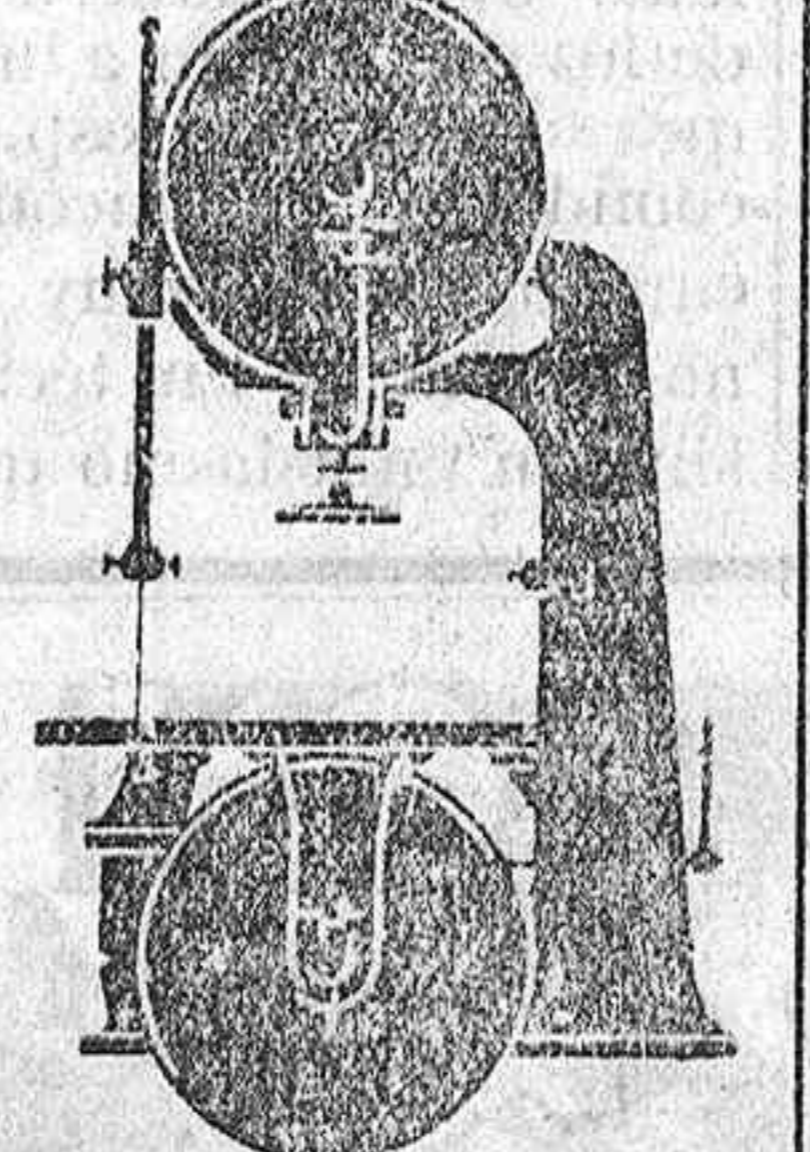
Maquinaria para madera: Máquinas sierras de cinta de columna fundida, o para armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el serrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regresadoras, regresadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc.

Materal para ferrocarriles: Enclavamientos, señales de parada, gálitos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc.

Elementos de transmisión: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce engrasados.

Accesorios: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria



Caramelos matolombres y purgantes P. CATALA DEPOSITO: Ramallo Diaz y Comp. S.A.—Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

ROYAL Compañía inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1879

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no dársele, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos de Estado Español 316.261'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.282.295'88 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

LA AMUEBLADORA VITORIANA

muebles de lujo Y económicos. Includes illustrations of a bed, a desk, and a chair.

manuel alonso independencia - 3. vitoria

Campeonato de la Copa de España

El Deportivo Alavés perdió por 2 a 0 en San Mamés por falta de suerte y de remate

Barcelona, 1; Donostia, 0 Sporting, 0; Celta, 0
Deportivo de la Coruña, 3; Deportivo Español, 3

LOS EQUIPOS

ATHLETIC: Blasco; Castellanos y Urquiza; Cilaurren, Muguerza y Roberto; Lafuente, Iraragorri, Unamuno, Chirri y Gorostiza.

ALAVES: Urreita; Arana y Deva; Urquiza, Fede y Lécue; Olano, Trillo, Sañudo, Arámburu y Juanito.

Como puede verse el Athletic jugaba completo ya que Unamuno sustituyó a Bata, por disposición del entrenador y después del éxito de Victorio frente al Castellón.

El Alavés en cambio tuvo que modificar sus líneas media y delantera para cubrir, ¡ahí es nada! la falta de Antero.

EL PARTIDO

Salieron como auténticos leones los propios alaveses, llevando a terreno alavés varios avances y saltando unos cuantos tiros escalofriantes. Los palos, Urreita y la defensa capearon aquel temporal desencadenado. Fueron pocos minutos pero de emoción enorme. El Athletic parecía dispuesto a merendarse al equipo de Vitoria y el copioso tanteo que se pregonaba por el campo amenazaba seriamente.

Pero el Alavés no estaba dispuesto a ser conejillo de indias; todo el equipo se lanzó a una contraofensiva y los leones regularon ante el empuje de los nuestros. Comenzó la línea de medios a «carburar» y los delanteros metidos en la brecha hicieron primeramente tímidas incursiones que se consolidaban a manera que pasaba el tiempo. Llevó la delantera vitoriana infinitos avances; muy bien apoyados por sus medios, siendo Lécue una revelación como medio ala que corta y pasa como no hay quien lo mejore. Trillo, por otra parte, comenzó a bordar pases, con secos regates que tronchaban a Muguerza y a todo el que quisiera quitarle un balón. Sañudo empujaba, aunque marcadísimo, y los extremos recogían bien los pases y centraban muy oportunamente. En una palabra: allí sólo jugaba al fútbol el Deportivo Alavés.

Avances ligados, bien llevados, que asombraban a los bilbaínos y a nosotros nos entusiasmaron. Fútbol de clase! Pero ¡ay! fútbol de clase es también el shot y los nuestros se lo dejaron en Mendizorrosa. Si no cualquiera de los delanteros vitorianos se hubiese decidido a ensayar el tiro fuerte, el empalme rápido, otro gallo nos cantara a estas horas.

Fue un primer tiempo bueno de verdad el que hizo el Deportivo Alavés. Superioridad ofensiva y defensiva, superioridad también en los medios, superioridad en todo. Claro que a esta superioridad se le llamaba allí que el Athletic jugaba mal siendo el cierto que jugaba cuanto le dejaban los contrarios.

Terminó el tiempo con empate a cero ante el asombro de todos los que últimamente no le habían visto jugar. El público estaba nerviosísimo y a partir de la anulación justísima de un tanto marcado por Unamuno en pleno offside mostró su repulsa a Steimborn, a quien se le insultó de largo desde la esquina donde nosotros vimos muy claramente el offside y lo cantamos antes de pitarlo. Asombrados escuchábamos que todo un público como el de San Mamés hablase de pagar al árbitro.

Los exaltados «hinchas» atléticos, que eran numerosísimos los que había cerca de nosotros «patinaban» como «patinan» los de cualquier otro campo de España.

SUERTE... Y TIRO

El segundo tiempo fue algo mejor por parte de los bilbaínos sin que llegasen a pasearse por el campo en ningún momento. En la segunda parte, a los 13 minutos, una entrada de Lafuente dió oportunidad al capitán bilbaíno para lanzar un fuerte tiro que después de dar en la arista

del palo se ufó a las manos de Urreita y este acosado por Goros perdió el balón que llegó a la red. Diez minutos después Goros, muy cruzado, soltó un pistoletazo que trató de detener Urreita en el suelo pero el balón se picó en un montoncito de tierra y pasó sobre Urreita a las mallas. Dos tantos de bastante suerte pero dos tantos también como consecuencia de una mayor decisión o perfección en el tiro de los bilbaínos. Dominó algo el Athletic en la primera mitad de la segunda parte, empleando el sistema de bombar la pelota sobre el marco Alavés pero la defensa vitoriana, especialmente Deva, devolvió todas las veces el balón sin apuros y sin peligros.

Reaccionó finalmente el Deportivo y fue en la segunda mitad última quien más peligros creó. Ciertamente Cilaurren sufrió un accidente y hubo de retirarse, quedando el Athletic a falta de uno de sus mejores elementos. Allí se pudo incluso igualar y hasta ganar el partido. Sañudo llevó un gran avance individual y cuando de marcar, le cargó Urquiza quitándole un tanto seguro. Otro tiro de Trillo paró Blasco por milagro y con muchos apuros en el mismo suelo y otro obuen chut de Olano fue también parado con apuros por el meía bilbaíno.

Si el Alavés hubiese chutado otro resultado hubiera sido el de ayer. Ganó el Athletic, y si no lo mereció por juego, si en cambio lo consiguió por que tuvo suerte y más decisión en el tiro.

LABOR INDIVIDUAL Y LABOR DE CONJUNTO

Aparte la superioridad en el tiro, de que ya hemos hablado, por parte de los bilbaínos, fueron los alaveses muy superiores en la labor de conjunto. Sus líneas—las de los alaveses—estuvieron siempre bien penetradas y todos respondieron con un entusiasmo grande.

Blasco no estuvo a la altura de otras veces y si bien es cierto que paró todo lo que le enviaron los delanteros alaveses, demostró cierta inseguridad. La mejor línea bilbaína fue ayer la defensa. Ambos trabajaron bien, especialmente en el marcaje a Sañudo, a quien no le dejaron un sólo momento. Los medios no convencieron, ya que Cilaurren, el mejor, defendió más que atacó. Muguerza no destacó y Roberto estuvo muy por bajo de su clase.

La delantera regular. Chirri y el otro interior Iraragorri, animaron algo de la segunda parte, aprovechando de que Fede floeó. Goros muy trabajador, fue el mejor delantero, pero sin llegar a las jugadas brillantes que otras veces le hemos visto. Unamuno con mucha voluntad pero sin poder hacer su juego de cabeza en el que Deva le dominó siempre.

Juzguemos ahora a los de Vitoria. Urreita hizo unas cuantas paradas de gran estilo, bloqueando el balón con enorme seguridad y saliendo limpiamente ante las acometidas bilbaínas. Dejó Urreita en San Mamés un buen cartel. Arana y Deva se mostraron seguros, enérgicos, rápidos y a pesar de que el público les chilló, no por eso dejaron de gustar. Urquiza estuvo muy atento a la ayuda de los defensas, jugando un poco retrasado mientras Fede hizo una primera parte estupenda atacando y defendiendo, y Lécue cortando juego coosalmente y sirviéndolo con guante blanco. Lécue fue para nosotros «un medio ala como habrá muy pocos. Olano se va afirmando poco a poco en su puesto, y esperamos que con partidos llegue a ser un extremo de cuidado, ya que dispone de un gran toque de balón que le sirve para centrar o shotar seco y bien. Trillo hizo primores. Está el «cacurreta» en su mejor forma y sus regates son canela de la más fina. Para nosotros fue Trillo el jugador que más dominó el balón y que hizo más primores con la pelota. ¡Bravo, Trillo! Ya vas adquiriendo tu forma y solo te falta decirte a disparar como tú sabes. Sañudo muy marcado por la defensa bilbaína... y por el público. Cantamos el mea culpa por lo de «Napoleón». No hizo ayer Sañudo el juego de otros partidos, porque todo estaba ayer en su contra. Pero como la prensa bilbaína será el Paco que rebaje nuestros elogios al estudiante, en la semana que hemos entrado quedarán las cosas en su lugar y Sañudo—con ello nos bastará—podrá jugar el domingo en Mendizorrosa como cuando ha hecho falta su concurso salvador. Arámburu cumplió con mucha voluntad, interviniendo muchas veces acertadamente y siempre con valentía. Juanito no tuvo ayer oportunidad de hacer su clásica jugadilla,

la de marcar un golito «sinsorgo». ¿Se reservó para el domingo?

BUENA PERSPECTIVA

No es mala, no la que se presenta al Alavés. A la Junta, tan necesitada de dinero le viene al pelo ese partido con los bilbaínos, que siempre dan una gran entrada. Y al equipo, que jugó ayer con gran entusiasmo, un dos a cero no es un resultado como para desesperar. Con el mismo entusiasmo y un poco más de tiro—¡no lo olviden!—a remontar la diferencia de Bilbao.

Si se ha de cumplir la profecía de don Amadeo, hace falta sacar otra

entrada magnífica en las semifinales. Porque la del domingo está asegurada.

STEIMBORN

El colegio guipuzcoano hizo ayer un arbitraje bueno de verdad. Tuvo sus pequeños lunares pero muchos, muchísimos aciertos. El mayor fue, desde luego, no hacer caso de lo que el público le gritó. Sereno y enérgico, sancionó rápidamente y sin titubeos. Por estar bien, estuvo equitativo en la no concesión de un penalty por cada bando.

La coruña.—En el campo de Riazor absolutamente lleno y con gran expectación y confianza entre los aficionados locales, luchó el Deportivo de la Coruña contra el Español, de Barcelona en partido de los cuartos de final.

Terminó con el empate a tres tantos, resultado que produjo malísimo efecto entre los coruñeses, que ya desconfían de poder seguir adelante en las luchas oficiales.

El partido ha sido el mejor que se ha presenciado allí esta temporada a cargo de un equipo forastero, porque el Español jugó un encuentro

prodigioso en el que le respondieron todas las líneas como una sola, y esto unido a la rapidez extraordinaria desarrollada por el equipo catalán, de ahí que los coruñeses se vieran constantemente arrollados.

Es posible que la exhibición española influyera el hecho de que los coruñeses se hayan autosugestionado de tal manera por los elogios de los que le han adulado, y creyeron que el conjunto españolista era pan comido, y se encontraron con un equipo que fue muy superior a ellos, no solamente en técnica y cohesión, sino en entusiasmo que era el mayor

REFORMA DE ALHAJAS y arreglos, barafísimo. Composuras de relojes, muy barato y con garantía

Preciosos relojes pulsera, los de 40 pesetas a 25.

ISASIA

Joyería

Dato, 24

Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50.

Alianzas oro macizo desde 12 ptas. Chapa-das oro ley, 4'50 ptas. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso)

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 35 pesetas a 22. Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50

arma a esgrimir por el conjunto gallego.

Por el contrario, el Deportivo Coruñes ha tenido una tarde fatal, ha jugado lo que se dice muy mal.

El Español ha merecido ganar, por varios tantos de ventaja.

Baiguera se desenvolvió coaccionado por un público chillón y violento, que a medida que transcurría el partido veía como el encuentro se iba marchaba y la superioridad del enemigo aumentaba su furor contra el árbitro, que no era el causante de la mala actuación del equipo local.

Cuando el encuentro terminó, el público intentó lincharle. A la hora de telefonar exactamente lo que le habi a ocurrido, pero desde luego desde nuestro sitio advertimos como Baiguera sangraba abundantemente por la cara. Desde luego en los incidentes de post-partido han resultado heridos algunos espectadores, y en la intervención de la Guardia civil se han practicado muchas detenciones. La benemérita tuvo que proteger la casa del árbitro.

Gijón.—En el Campo de Molinón jugaron ante mucho público los equipos del Sporting y del Celta en partido de los cuartos de final de la Liga.

Una vez más la confianza ha originado un resultado inesperado, ya que tal es el empate a cero con que ayer terminó este encuentro. Tal pudo ocurrir porque el Sporting, que durante el campeonato de la Liga ha demostrado su neta superioridad sobre el Celta de Vigo, no concedió al partido de ayer importancia, y tanto el como los aficionados gijoneses, veían ya al Sporting jugando uno de los partidos semifinales.

En el partido de ayer, no es que el Celta fuera superior al Sporting, ni muchísimo menos; al contrario, los gijoneses demostraron su mejor clase sobre los gallegos a los que embotellaron materialmente, pero una tarde aciaga de la delantera, que ni profundizó en sus ataques ni acertó a tirar, originó este empate, de efectos muy peligrosos para la clasificación del Club asturiano.

El primer tiempo fue, en general, aburrido, pues no hubo ocasiones de peligro por ninguno de los dos bandos y ello lo demuestra bien el hecho que ni siquiera se lanzó ningún saque de esquina.

En la segunda parte el Sporting embotelló al Celta, tirando hasta ocho saques de esquina, pero la defensa gallega actuó enérgica y con acierto.

El encuentro fue arbitrado sin dificultades por el madrileño Espinosa.

Barcelona.—En el terreno de Las Cortes y ante muchísimo público, se jugó ayer tarde el partido de cuarto de final Barcelona-Donostia, que acabó con la victoria de los catalanes por un gol a cero.

El partido fue de poca calidad en el juego, pero se jugó mucho por el fuerte tren a que empezaron los catalanes y que continuaron con gran lesón los donostiarras, imponiéndose en las postimerías y haciéndose acreedores al empate.

Marcueta fue el mejor jugador de los donostiarras. Le siguió en méritos Cholín.

En el Barcelona estuvo muy bien el trio defensivo, haciéndose notar su eficiente labor en los últimos minutos en que su equipo estuvo dominado por los donostiarras.

El único gol de la tarde se produjo a los cinco minutos de la segunda parte al rechazar débilmente Beristain un remate de Samitier y que Arocha lo convirtió en gol.

Melcón arbitró muy bien un partido que fue jugado con extrema corrección y que no parecía de campeonato.

COMENTARIO A LA JORNADA

Ninguno de los cuatro resultados de esta primera jornada de los cuartos de final, se ajustan a lo que pu-

Clinica operatoria
de los señores
E. Ortega de la Riva
G. Gómez de Arteche
(Médicos del Hospital Civil)
Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel
Teléfono 1918

ONDA SUPERBATERIA
CORTA Y LARGA
EL MAYOR VENTAJA
SICE DEL AÑO
AGENTE para ALAVA
Radio-Electricidad. A. CABEZON. San Prudencio, 17. VITORIA

SIRIMIRI
COPLAS DEL LUNES

El discurso de Lerroux si no da calor, no pasma; viene a ser para el asunto... igual que una cataplasma.

Ya los nombres de los hijos pueden ser de astros y plantas; la cuestión es que no lleven nombres de santos ni santas.

Habrá quien se llame Li Violeta, Clavel o Nardo; y habrá padres caprichosos que pogan al hijo Cardo.

Dicen que se va a cerrar pronto el «paso de la muerte» mientras tanto, Dios nos dé al pasarlo buena suerte.

En muchas calles, por fin, se va haciendo el asfaltado; pero el ruedo de la Plaza, por lo visto, se ha olvidado.

Porque es de suponer que no han de poner jardines; menuda greca armarían entonces los bailarines.

Se está sacando dinero para obras, con ganzia, y la piscina, ¿por qué no se hace, amigo Azúa?

Del primero que se ahogue este año en el Zadorra, con decir luego... qué pobre muchacho, ¡Dios le socorra!

Mecachis.

diéramos llamar normalidad en el tanteo. Ni la victoria del Athletic bilbaíno era esperada por tan escaso margen, ni mucho menos los empates de Coruña y Gijón, como tampoco ese precario triunfo del Barcelona en Las Cortes. El campeonato de España sigue fiel a su tradición de desconcertar a los aficionados en todas las jornadas.

Un empate a cero en la primera parte en San Mamés, lesionado ya el Athletic, Cilaurren, su más firme punal actual, daba al encuentro un cariz poco satisfactorio para el Club bilbaíno. Fue necesario que en la segunda parte el oportunismo de Gorostiza, el hombre que surge siempre oportunamente para su Club en los momentos difíciles, salvara la situación. No es un tanteo absolutamente tranquilizador el alcanzado por el Athletic, pero tampoco es despreciable esta ventaja de dos tantos que hará muy difícil la tarea del Deportivo de seguir adelante.

La veterania y la clase de los jugadores bilbaínos debe superar el entusiasmo de sus contrarios en la segunda jornada. De todas formas está de enhorabuena el gran don Amadeo, porque este honorífico resultado de San Mamés asegura el ítem del próximo domingo y salva económicamente la temporada al simpático club alavés.

El empate a tres en Riazor, una de las sorpresas de la jornada, coloca en comprometidísima postura al Deportivo coruñés, que además no se ha distinguido en toda la temporada por una actuación convincente frente a su ambiente propio. Porque ahora en Casa Rabia no le basta con defenderse como en Chamartín, sino que es preciso evitar el triunfo del Español.

Para su encuentro contra el Donostia había reforzado el Barcelona su primer equipo con la inclusión de los internacionales Pierra y Zabalo. De bien poco le ha valido, porque el mínimo tanteo alcanzado en Las Cortes hace muy difícil su segundo encuentro en Alocha. El equipo donostiarras por un juego que se amolda bien a las características de la Copa de España. Es un equipo de fútbol rudo, bronco si se quiere, con velocidad en sus acciones. Mal enemigo para tenerlo enfrente. Hay más picardía y experiencia en el fútbol guipuzcoano y mucho entusiasmo en sus filas, para que la tarea se presente placida a los catalanes en la segunda jornada, pese a llevar un tanto de ventaja.

La pobre actuación del Celta sobre el Nacional, relegaba al Club gallego a un plano inferior frente al Sporting, triunfador en los dos partidos de los octavos de final sobre el Arenas. Ni uno sólo de los pronósticos relacionados con el cuarto de final de Gijón, dejaba de dar como seguro el triunfo de los gijoneses. La única duda estribaba en la mayor o menor rotundidad del tanteo. Y el exceso de confianza de los gijoneses les ha costado por de pronto un serio disgusto. El empate a cero hace peligrar las posibilidades de que se clasifique un club asturiano en las semifinales, porque el Celta en Balaidos empujará desde luego a fondo. —Noti Sport.

Partidos amistosos

Madrid.—En Chamartín se reunieron ayer para jugar amistosamente las dos víctimas del D. Coruña en el campeonato de España. Asistió poco público y no se perdieron nada los ausentes, pues ambos equipos demostraron que tienen bien merecida la eliminación, ya que no pusieron en la lucha ni el menor interés por agradar.

Venció el Madrid por tres tantos a uno. El árbitro Iglesias estuvo a tono con el encuentro.

Zaragoza.—En el campo de Torre-ro y con buena entrada se celebró ayer por la tarde un partido amistoso entre el Zaragoza y el Osasuna, venciendo el Zaragoza por cuatro a uno.

Va encia.—Ante poca concurrencia ha jugado en el campo de Mestalla un partido amistoso entre el Valencia y el Nacional, de Madrid, venció el Valencia por tres a cero. (NOTI-SPORT)

Nueva Radio-Electrola
"LA VOZ DE SU AMO"
El "PICK-UP" motor eléctrico y demás accesorios de esta electro-la, son de la más alta calidad. Lleva control de volumen exterior. Pida una audición y quedará maravillado.
Agente directo
Almacenes MENDIA
Plaza Nueva, 26
Vitoria.